



**DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESENTE**

Quien suscribe Diputada local **ERENDIRA ISAURO HERNANDEZ**, integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 fracciones II y V 44, fracción I, y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 8 fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta **SOBERANÍA POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE GRAVAR EL ENVIO DE REMESAS A MÉXICO POR PARTE DE NUESTROS PAISANOS A SUS FAMILIAS EN MEXICO;** lo que hago al tenor de la **siguiente:**

EXPOSICION DE MOTIVOS.

4 millones de michoacanos residen en Estados Unidos, enviando anualmente remesas que superan los 100 mil millones de pesos, cifra que duplica el presupuesto estatal de Michoacán. Sin embargo, la estabilidad económica de miles de familias michoacanas podría estar en riesgo debido a las políticas de deportación anunciadas por el entonces presidente electo Donald Trump, con un inicio previsto para el 20 de enero en Chicago.

La comunidad migrante enfrenta una gran incertidumbre, especialmente aquellos que no cuentan con documentación legal. Se estima que al menos 2 millones 800 mil personas que representa el 70 por ciento de los migrantes michoacanos, carecen de un estatus migratorio regular y que alrededor de 700 mil son “Dreamers”, hijos de migrantes que crecieron en EE. UU., pero cuya situación legal es incierta tras los intentos por revertir el programa DACA implementado con Barack Obama.

El intento de gravar las remesas enviadas por migrantes mexicanos desde Estados Unidos con un 5% de impuesto ha sido recibido con rechazo total por parte del gobierno de **México y del Senado.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Considerada por muchos como una medida discriminatoria y una doble tributación, esta propuesta afectaría no solo a millones cada vez más interconectado, las remesas no son solo dinero: son un vínculo humano y económico que merece ser protegido.

Palacio del Poder Legislativo de Morelia, Michoacán, a
16 de mayo del año 2025.

Diputada Eréndira Isauro Hernández